Barranquilla,

Doctora:
ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **CARMEN CECILIA GALVIS CARVAJAL**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **60.311.337**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Actividades a desarrollar:

1. Mantener el sistema de información actualizado del proceso de Peticiones, quejas y/o Reclamos (PQR)
2. Recibir peticiones, quejas, reclamos, sugerencias. Por los diferentes medios de comunicación, correo electrónico, Línea telefónica celular, WhatsApp, fijos.
3. Apoyar en la proyección de respuestas al trámite y/ o gestión realizada a quien presenta la petición, queja, reclamo o sugerencia.
4. Radicar o registrar las PQR en la base de datos o software.
5. Realizar seguimiento al trámite y al plazo de respuesta de las PQR y requerir a los responsables con el fin de garantizar la atención en salud de la población del departamento del Atlántico.
6. Verificar eficacia de la petición, queja, reclamo o sugerencia y sus respuestas
7. Manejar todas las bases de datos para los reportes de todos los procesos que se llevan en el centro regulador de urgencias y emergencias CRUED Departamental.
8. Apoyar en la elaboración de los diferentes informes que se generan en el área.
9. Acompañar el diseño conjunto con las actividades de programar, aplicar y mantener sistemas informáticos actualizados en el CRUED Departamental.
10. Elaborar informes (Estadísticas de las PQR y presentar mensual, trimestral y contribuir con el anual)
11. Aplicar acciones de mejoramiento en las actividades que le sean asignadas.
12. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será por un término de seis (6) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

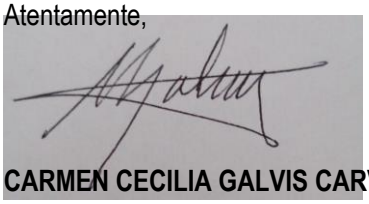
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($ 21.360.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CARMEN CECILIA GALVIS CARVAJAL

CC.: **60.311.337**